

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguana (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 044.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
EDER ROMERO RUIDIAZ	ISIDRO TROYA PONTON	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	2021-00147	28/03/2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	1
WILMER JOSE MORALES TORO	CARLOS MARIO MARTINEZ MOJICA	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	2021-00275	28/03/2022	AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 29 **DE MARZO DE 2022**. HORA 8:00 A.M.


JHONNY BELTRAN LUQUETTA
SECRETARIO.